

Los bienes se encuentran en poder de la T.G.S.S., y podrán ser examinados por aquellos a quienes interesen en POLÍGONO INDUSTRIAL PAULES. CL VALLE DEL CINCA Parcelas 17-18 de MONZÓN, previa solicitud a la Unidad de Recaudación Ejecutiva actuante, hasta el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2009, en horario de 9 a 14 horas.

SUBASTA NÚMERO NUEVE

DEUDOR: FERNANDEZ RODRIGUEZ URBANO

EXPEDIENTE: 22 02 06 00356318

NUMERO DE LOTE: 1

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

NEW HOLLAND FIATAGRI TN90F HU54606VE VALOR DE

TASACION 12.021,00

CARGA PREFERENTE: 0,00

VALOR BIEN: 12.021,00

VALOR LOTE: 12.021,00

Los bienes se encuentran en poder de la T.G.S.S., y podrán ser examinados por aquellos a quienes interesen en POLÍGONO INDUSTRIAL PAULES. CL VALLE DEL CINCA Parcelas 17-18 de MONZÓN, previa solicitud a la Unidad de Recaudación Ejecutiva actuante, hasta el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2009, en horario de 9 a 14 horas.

SUBASTA NÚMERO DIEZ

DEUDOR: LOPEZ BISTUR CARLOS

EXPEDIENTE: 22 02 08 00184196

FINCA NUMERO: 01

DATOS FINCA URBANA

TIPO VIA: CL NOM. VIA: GOYA.-N. VIA: BIS-N. VIA: __ ESCALERA:

__ PISO: __ PUERTA: __ C. POST: 22300 C.MUNI: 22061

DESCRIPCION: PLAZA APARCAMIENTO

DATOS REGISTRO

Nº REG: Nº TOMO: 1080.- Nº LIBRO: 284.- Nº FOLIO: 62.- Nº FINCA: 15911

IMPORTE DE TASACIÓN: 13.772,85

TIPO DE SUBASTA: 13.772,85

DESCRIPCIÓN AMPLIADA

PLENO DOMINIO DE LA SIGUIENTE FINCA URBANA.- UNA CUOTA INDIVISA DE DOS ENTEROS TRECE CENTÉSIMAS DE ENTERO POR CIENTO DEL DEPARTAMENTO NUMERO UNO. LOCAL DESTINADO A PLAZAS DE APARCAMIENTO Y CUARTOS TRASTEROS SITO EN PLANTA SÓTANO MENOS DOS. EL LOCAL TIENE SU ACCESO RODADO A LA ALTURA DE PLANTA BAJA, CON SALIDA POR LA CALLE GOYA. ASIMISMO DISPONE DE ACCESO PEATONAL POR ESCALERA AL EXTERIOR A LA ALTURA DE LA PLANTA BAJA, RECAYENTE A LA CALLE DE NUEVA APERTURA DE CONEXIÓN ENTRE LAS CALLES GOYA Y SOMONTANO DE BARBASTRO. ATRIBUYE EL DERECHO EXCLUSIVO Y EXCLUYENTE A OCUPAR Y UTILIZAR LA PLAZA DE APARCAMIENTO SEÑALADA CON EL NUMERO VEINTINUEVE, CON TRECE METROS Y TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS DE SUPERFICIE UTIL APROXIMADA.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BARBASTRO

SUBASTA NÚMERO ONCE

DEUDOR: ESCAYOLAS MURCAM SL

EXPEDIENTE: 22 02 08 00339295

NUMERO DE LOTE: 1

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

CITROEN BERLINGO 19D MULTIES HU2241 O VALOR DE

TASACION 1.800,00

CARGA PREFERENTE: 0,00

VALOR BIEN: 1.800,00

VALOR LOTE: 1.800,00

Los bienes se encuentran en poder de la T.G.S.S., y podrán ser examinados por aquellos a quienes interesen en POLÍGONO INDUSTRIAL PAULES. CL VALLE DEL CINCA Parcelas 17-18 de MONZÓN, previa solicitud a la Unidad de Recaudación Ejecutiva actuante, hasta el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2009, en horario de 9 a 14 horas.

SUBASTA NÚMERO DOCE

DEUDOR: HERNÁNDEZ SANZ JOSE LUIS

EXPEDIENTE: 22 02 08 00180156

FINCA NUMERO: 01

DATOS FINCA NO URBANA

NOM.FINCA: PARTIDA CUARTOS PROVIN.: HUESCA.

LOCALIDAD: ALBALATE DE CINCA.-TERMINO: ALBALATE DE CINCA

CULTIVO: CAMPO DE REGADIO.-CABIDA.: 0, 7875 Ha.

LINDE N.: CAMINO.- LINDE E.: JOSE LACHOS.

LINDE S.: ROSALIA VAL LACHOS.- LINDE O.: FRANCISCO MILLERA CONESA.

DATOS REGISTRO

Nº REG: Nº TOMO: 632.- Nº LIBRO: 39.- Nº FOLIO: 67.- Nº FINCA: 2968

IMPORTE DE TASACIÓN: 61.302,00

CARGAS QUE DEBERÁN QUEDAR SUBSISTENTES

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA CARGA: HIPOTECA

IMPORTE: 27.500,00

TIPO DE SUBASTA: 33.802,00

DESCRIPCIÓN AMPLIADA

PLENO DOMINIO DE LA FINCA RUSTICA: CAMPO DE REGADIO, EN TERMINO DE ALBALATE DE CINCA, PARTIDA CUARTOS, DE SETENTA Y OCHO AREAS Y SETENTA Y CINCO CENTIAREAS DE SUPERFICIE. HACIA SU LINDERO NOROESTE, LINDANTE CON EL CAMINO, SE HALLA CONSTRUIDA UNA EDIFICACIÓN DE UNA SOLA PLANTA, DESTINADA A GANADO VACUNO, DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, Y JUNTO A LA ANTERIOR OTRA EDIFICACIÓN DESTINADA A ALMACEN, DE VEINTICINCO METROS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS DE SUPERFICIE. PARCELA 141 DEL POLIGONO 13.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE FRAGA.

SUBASTA NÚMERO TRECE

DEUDOR: TRALLERO ESPIER JAVIER

EXPEDIENTE: 22 02 08 00252403

FINCA NUMERO: 01

DATOS FINCA URBANA

TIPO VIA: CL NOM. VIA: RAMBLA.-N. VIA: 00015.

BIS-N. VIA: __ ESCALERA: __ PISO: BJ PUERTA: 2__ C. POST: 22400

C.MUNI: 22218

DESCRIPCION: VIVIENDA/PISO

DATOS REGISTRO

Nº REG: Nº TOMO: 847.- Nº LIBRO: 191.- Nº FOLIO: 61.- Nº FINCA: 6507

IMPORTE DE TASACIÓN: 27.707,19

CARGAS QUE DEBERÁN QUEDAR SUBSISTENTES

CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS . CARGA: HIPOTECA.-IMPORTE: 3.605,40

TIPO DE SUBASTA: 24.101,79

DESCRIPCIÓN AMPLIADA

PLENO DOMINIO DE UNA MITAD INDIVISA DE LA FINCA URBANA: DEPENDENCIA NUMERO DOS. VIVIENDA O PISO SEGUNDO EN LA PLANTA BAJA DE UNA CASA SITA EN MONZON, EN LA CALLE RAMBLA, NUMERO QUINCE. TIENE UNA SUPERFICIE UTIL DE CINCUENTA METROS CON DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS, POCO MAS O MENOS.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BARBASTRO.

SUBASTA NÚMERO CATORCE

DEUDOR: RIUS MORA ANTONIO GENARO

EXPEDIENTE: 22 02 07 00005226

NUMERO DE LOTE: 1

DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

SUZUKI VITARA 1607CWZ.- VALOR DE TASACION 2.000,00

CARGA PREFERENTE: 0,00

VALOR BIEN: 2.000,00

VALOR LOTE 2.000,00

Los bienes se encuentran en poder de la T.G.S.S., y podrán ser examinados por aquellos a quienes interesen en POLÍGONO INDUSTRIAL PAULES. CL VALLE DEL CINCA Parcelas 17-18 de MONZÓN, previa solicitud a la Unidad de Recaudación Ejecutiva actuante, hasta el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2009, en horario de 9 a 14 horas.

Monzón, 14 de octubre de 2009.-La recaudadora ejecutiva, María Soledad Aranda del Prim.

Administración de Justicia**JUZGADOS****JUZGADO DE LO SOCIAL****NÚMERO UNO****HUESCA****7582****EDICTO****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Dª. Mª ÁNGELES AVILÉS JEREZ, secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de HUESCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DEMANDA 936 /2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. AGUSTIN CLEMENTE QUILEZ contra la empresa EL TOMATE VELOZ, S.L, sobre ORDINARIO, por la presente se cita a el TOMATE VELOZ, S.L. para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Santo Grial 2, 4º de esta capital, al objeto de celebrar el preceptivo acto de conciliación o juicio, en su caso, que la Ley pre-

viene, y que tendrá lugar el próximo día 2 DE FEBRERO DE 2010 a las 10,45 HORAS, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse, obrando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social una copia de la demanda origen del proceso y advirtiéndole a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenerse por confesa.

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a EL TOMATE VELOZ, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA. En HUESCA, a veinte de octubre de dos mil nueve. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.-La secretaria judicial, Mª Ángeles Avilés Jerez.

7583

EDICTO**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D. Mª ANGELES AVILES JEREZ, secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de HUESCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DEMANDA 590 /2009 y 591/2009, acumulados, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D.PEDRO BENEDICTO FUSTERO, JESUS TOMAS COLERA GIRONZA, MARIA JARA MUR PEREZ, ANGELINA PEREZ FRANCO contra las empresas SINTAX LOGISTICA, S.A., PORTA RESUMANAL, S.L. e INTERTRANS CAMION, S.L. sobre ORDINARIO, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«SENTENCIA NUM. 398/2009.-EN NOMBRE DE S.M. D. JUAN CARLOS I REY DE ESPAÑA.-En Huesca, a veinte de Octubre de dos mil nueve.-La Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social de Huesca y su provincia, Da PILAR CASTILLO GONZALO, ha visto los autos seguidos en este Juzgado bajo el num. 590 y 591/2009, acumulados, entre partes, de una y como demandantes D. PEDRO BENEDICTO FUSTERO, D. JESUS COLERA GIRONZA, Da MARIA JARA MUR PEREZ, Da ANGELINES PEREZ FRANCO, representados por el Letrado D. Alfonso Rabanaque Lanuza, y de otra y como parte demandada la empresa SINTAX LOGISTICA, S.A., representada por el Letrado D. Gabriel Gracia San Nicolás; no comparecen pese a estar citadas en debida forma las empresas PORTA RESUMANAL, S.L. e INTERTRANS CAMION, S.L., y sobre reclamación de cantidad, y en atención a los siguientes y numerados, ANTECEDENTES DE HECHO.-FUNDAMENTOS DE DERECHO, etc. FALLO: Estimando parcialmente las demandas interpuestas por D. PEDRO BENEDICTO FUSTERO, D. JESUS COLERA GIRONZA, Da MARIA JARA MUR PEREZ, Da ANGELINES PEREZ FRANCO, frente a las empresas SINTAX LOGISTICA, S.A., PORTA RESUMANAL, S.L., e INTERTRANS CAMION, S.L., debo condenar y condeno a Porta Resumanal, S.L., a que abone al actor D. Pedro Benedicto la suma de 3758,66 euros brutos (3056,71 euros netos) y a la empresa Intertrans Camión, S.L., a que abone las siguientes cantidades: A D. Jesús Cólera, 3313,49 euros brutos (2808,19 euros netos), a Da María Jara Mur, 2132,16 euros brutos (1939,69 euros netos) y a Da Angelina Pérez, 2342,99 euros brutos (2110,65 euros netos), con la responsabilidad solidaria de la empresa Sintax Logística, S.A. hasta la suma de las siguientes cantidades: A D. Pedro Benedicto Fustero, 2665,88 euros brutos (salarios 1730,88 euros, vacaciones 935 euros), a D. Jesús Cólera, 1559,52 euros brutos, a Da María Jara Mur, 873,05 euros brutos, a Da Angelina Pérez, 931,95 euros brutos.

Condenando, además, a las empresas demandadas al pago del 10% de recargo por mora respecto de estas últimas cantidades.-Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que contra la presente sentencia cabe recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo Social, el que deben anunciar en este Juzgado de lo Social por comparecencia o por escrito, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación, y si recurriere la parte condenada, viene obligada a presentar en el momento de anunciar el recurso, resguardo acreditativo de haber depositado en la cuenta corriente nº 1988-0000-65-590-09, abierta en la Oficina Principal del BANESTO de esta capital, a nombre de «Depósitos y Consignaciones», el importe íntegro del fallo o, en su caso, el correspondiente aval bancario, conforme dispone el art. 228 de la Ley de Procedimiento Laboral, e igualmente y en el mismo instante, o al interponer el recurso, presentar otro resguardo acreditativo de haber depositado en dicha cuenta el depósito especial de 150,25 euros, y designar letrado del Colegio de Abogados encargado de la interposición del recurso, sin cuyo requisitos no se admitirá a trámite.- Los depósitos aludidos deberán hacerse en ingresos por separado.-La presente sentencia quedará depositada y debidamente coleccionada en el libro de sentencias de este Juzgado de lo Social, bajo la custodia del Secretario Judicial y de la que se dejará certificación literal en los autos de los que dimana.-Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.- Firmado: Pilar Castillo Gonzalo.- Rubricado.»

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a las empresas PORTA RESUMANAL, S.L. e INTERTRANS CAMION, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En HUESCA a veinte de octubre de dos mil nueve.-La secretaria judicial, Mª Ángeles Avilés Jerez.

Otros Anuncios**COMUNIDAD DE REGANTES «A-19-20»**

7564

ANUNCIO

El Presidente de la Comunidad de Regantes «A-19-20», con sede en Huerto, conforme a lo preceptuado en los artículos 48, 49, 50, 54 y concordantes de las vigentes Ordenanzas y Reglamentos por las que se rige esta Comunidad, convoca a todos los usuarios y partícipes de la misma, a la Junta General Ordinaria del último trimestre del año, que se celebrará en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Huerto, el día 26 de noviembre de 2009, jueves, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º).- Ratificación del procedimiento y resultados de las elecciones celebradas en esta Comunidad de Regantes A-19-20, para la renovación de varios vocales de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos.-

2º).- Lectura y aprobación del Acta de la última sesión celebrada por la Junta General de esta comunidad.-

3º).- Examen y aprobación de la Memoria del segundo semestre del año 2009, presentada por la Junta de Gobierno, y gestiones realizadas por la misma.-

4º).- Examen y aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Gastos de esta Comunidad para el año 2010, presentados por la Junta de Gobierno.-

5º).- Acuerdos que procedan para la ordenación y seguimiento del riego.-

6º).- Información sobre el Proyecto de Modernización de las Huertas Viejas de esta comunidad: gestiones realizadas y estado actual del proyecto.

7º).- Ruegos y Preguntas.-

La representación se podrá delegar en la forma dispuesta en las vigentes Ordenanzas y Reglamentos de esta Comunidad.-

Caso de no asistir mayoría absoluta de la propiedad en la primera convocatoria, se advierte que los acuerdos que se adopten en la segunda convocatoria serán válidos, cualquiera que sea el número de asistentes a la misma.-

Huerto, a 21 de octubre de 2009.- El presidente, José Manuel Penella Cambra.

COMUNIDAD DE REGANTES DE ALTORRICIÓN

7592

Como partícipe de la Comunidad de Regantes, se le convoca a Junta General Ordinaria, según contemplan las Ordenanzas de esta Comunidad, que se celebrará D.M. el viernes día 27 de Noviembre 2009, en el Salón de Actos del Edificio de Servicios Múltiples de Altorrición, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta de la Asamblea General anterior, para su aprobación si procede.

2. Lectura de la memoria semestral de la Comunidad, para su aprobación si procede.

3. Presupuestos de la campaña 2010, para su aprobación si procede.

4. Elección de Vocales y suplentes de la junta del sindicato.

5. Ruegos y preguntas.

Altorrición a 21 octubre de 2009.- El presidente, Eduardo Molet Calvet.

BOP	
Boletín Oficial de la Provincia de Huesca	
PUBLICACIONES	
Por Registro telemático	
Precio anuncio/caracter	0,015 Euros
En soporte magnético o correo electrónico:	
Precio anuncio/caracter (ordinario)	0,020 Euros
Precio anuncio/caracter (urgente)	0,040 Euros
En soporte papel y se tenga que transcribir el anuncio	
Precio anuncio/caracter (ordinario)	0,10 Euros
Precio anuncio/caracter (urgente)	0,20 Euros
Suscripción Anual	
Correo electrónico	90,00 Euros